

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1884 al 14 de Marzo de 1885.—De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'45 m.—2 y 3'30 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7'15 m. y 4'50 t.—De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla á Manacor á las 7'40 m.—2'30 y 5'15 t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS de Palma, domingo á las 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t., Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 t., Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 t., Valencia.—Sábado á las 2 t., Barcelona por Alcudia.—ENTRADAS en Palma, lunes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahon por Alcudia.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., de Mahon.—4 t., de Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LAS ALEGRÍAS MESTIZAS.

Lamartine tenía la costumbre de contestar á cuantos le remitían tomos de rípios rimados, en estas ó parecidas palabras:

Señor:

He leído vuestro libro. Es admirable. Saludo en vos al primer poeta de Francia.

LAMARTINE.

Su Santidad no es tan fácil; pero como buen padre, á todos los católicos que le remiten obras escritas en cristiano, aún cuando carezcan de otras cualidades literarias ó científicas, les bendice y los alienta y los ensalza.

Sin ir mas lejos, una editorial de una ciudad de España, que imprime bastantes insulseces religiosomestizas, está publicando todos los días obrillas, traducidas del francés, que encabezan sendas epístolas de su Santidad.

Una de ellas, disparatada historia de milagros, que coleccionó H. de Lasevre, ostenta la epístola papal, en la que se bendice y elogia al autor bastante mas que al ministro mestizo.

Otra obrilla sobre «El porvenir de los pueblos católicos» de un mestizo belga, el señor baron de Hauteville, recibe aún mas encarecimientos.

Y cuenta que el tal librejo es un artículo de revista, contestando al escritor liberal Laveleye.

En los prospectos de obras de las citadas casas mestizas, se leen á porrillo epístolas aprobatorias.

Las cartas cuestan ménos en Roma que los condados, y ya saben los plebeyos de las cofradías, que no se necesita conquistar reinos de infieles para ser conde romano.

Esto, que lo sabían los mestizos de por acá, ha servido de base á un pasillo cómico, en el que ha intervenido un señor que se olvidaba que era embajador de España, y no del Sr. Pidal.

El Sr. Pidal había escrito un libro sobre Santo Tomas, libro que no se acordó de enviar al Pontífice en ocho años que lleva de publicado.

No se hubiera acordado jamás, porque ya no le quedaba mas que un ejemplar de la obra, á no venir un conflicto con el Vaticano, y convenirle aparentar relaciones íntimas con el Sumo Pontífice.

Los mestizos deben creer sin duda, que el pai totalmente ignorante ó estulto cuando recurren á tales medios.

Unas veces en un decreto contestando á los catedráticos, se alteran las cifras puerilmente, y se llama con malicia de los tiempos prehistóricos, á los enemigos numerarios y auxiliares, y los amigos profesores de facultades é institutos, otras se aprovechan con una intención

mestiza, las ideas de un catedrático liberal para dictar medidas reaccionarias.

En ocasiones, el embajador de España pedia audiencia particular á su Santidad, y se daba aires de conferenciante político.

Ahora han caído en el colmo de la ridiculez, y desentieran el último ejemplar de antiguas distracciones filosóficas del ministro excelso, y se lo remiten á los ocho años de publicado á su Santidad, para recibir una carta parecida á las que recibieron los insignificantes autores de las obrillas que editan algunas librerías religiosas.

¡Ahí es nada! La Unión encabeza su número con la epístola. La Epoca y El Estandarte la publican tambien.

Los mestizos corrieron ayer de redaccion en redaccion, y en todas dejaron huellas de su paso.

El Correo y El Dia estampan en sus columnas el obligado documento.

Ha sido un verdadero trabajo de propaganda.

Y así debía ser. La última ridiculez no debía quedar en silencio.

A esta difusión han presidido actos aun mas risibles.

El embajador de España la trajo en propia mano, y ayer la entregó solemnemente. Solo falta un banquete y una lápida para que termine el pasillo con un digno remate.

Ahora bien: ¿Se gobierna de esta manera á los pueblos?

Los siniestros y cómicos personajes, hoy ministros, ¿pueden tolerarse?

No tienen mas política que el engaño, el ardid, la emboscada.

Engen peligros, que ellos son los únicos que provocan, para asegurar su poder.

Forman y sostienen partidos que intitulan democráticos, dando espectáculos de complicidades nunca vistos.

Proclámanse sostenes de la legalidad, y faltan á todas las leyes.

Hablan de templados rigores, y atropellan á maestros y estudiantes y prestigios académicos y autoridades altísimas.

Hablan de la dignidad nacional, y cuantos reclaman enérgicamente, obtienen humillantes explicaciones.

Grita Mancini, y se le da una nota.

Grita el Nuncio, y se le redacta otra contradictoria, hasta el punto que la prensa italiana diga despreciativa, que con gentes tales se pierde el tiempo tratando con ellos.

Y como único recurso, apelan los reaccionarios á las cartas pontificias y á los desfiguramientos de la verdad.

No se parece esta reaccion á ninguna de las anteriores.

Narvaez, ponía espanto en los

ánimos. Gonzalez Brabo, aterraba; éstos pura y simplemente, rebajan al país que los sufre.

(Progreso)

LA CONSPIRACION CARLISTA.

Circulaban ayer graves rumores de preparativos carlistas, y se evocaban recuerdos á propósito de sueltos misteriosos de alguna parte de la prensa.

Los periódicos de Cataluña han dicho uno y otro día, que se organizaban antiguos facciosos, y la agitacion religiosa contra el ministerio, ha dado indudable gravedad á los proyectos de los rebeldes.

Hace tres ó cuatro días discutieron La Epoca y La Fe sobre intenciones carlistas en Filipinas, y algo debe saber el gobierno, cuando según la misma Fe, ha comenzado la policia á vigilar á los hombres de accion de la última guerra civil.

Un periódico democrático publicó ayer las siguientes gravísimas líneas:

«El relato del viaje de D. Carlos á Egipto, que publicó La Iberia y que comenta toda la prensa, y particularmente la visita que hizo en Port-Said el pretendiente al vapor de guerra español «Legaspi», fueron anoche tema preferente en círculos donde se reúnen y cambian sus impresiones hombres políticos de verdadero peso.

Decíase que acompañan á don Carlos, en calidad de ayudantes ó secretarios, el Sr. Alvarez, teniente de navio que fué de nuestra armada, de la que desertó pasándose á los carlistas, donde le hicieron brigadier, y el señor Canebaly, también teniente de navio y también desertor; y se añadía que era verdaderamente extraño que ninguno de los oficiales del «Legaspi» conociera á esos dos caballeros, de los que necesariamente han tenido unos ú otros que ser compañeros, y que asimismo, era extraño que no reconocieran á D. Carlos, cuya figura es bien marcada y cuyo rostro todos conocemos por la fotografía y por la caricatura.

Coméntase tambien el hecho de ser filipino el ex-teniente Alvarez.

Y, por último, se recordaba que hace poco ocurrió una equivocacion en la estacion naval que tenemos en Montevideo, por virtud de la cual un buque español festejó el último alumbramiento de doña Margarita.

Todos estos hechos se relacionaban anoche en algunos círculos, haciéndose comentarios que no creemos oportuno reproducir, pero bueno fuera que se fijara la prensa en esas casualidades.»

Con efecto, el asunto de Monte-

video aún no se ha puesto en claro.

El capitán del barco fué destituido, y según creemos se le ha formado sumaria, y á toda prisa se ha re evado á la goleta Ligera por otro buque de guerra que salió para aquella estacion naval:

Algo muy grave debe ocurrir, y con estos hechos deben andar reacionados los proyectos de fortificaciones de nuestras colonias de Oceanía y los refuerzos que se han enviado, en hombres y dinero.

La nación tiene derecho á saber si hay algo de cierto en las noticias que circulan. Si deben reservarse los detalles, no puede llegar la reserva á producir la inquietud y la alarma que anoche reinaba en los círculos políticos.

Es preciso saber, si ademas de haber provocado la revolución, presentando batalla inoportunamente, si se ha provocado tambien la guerra civil.

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

El Noticiero:

«No faltará quien proponga la formación de un ministerio Pisa-morayta y que las direcciones generales se repartan entre las comisiones de alumnos.»

Optamos por un ministerio Oliver Vallejo.

Que impere al sable en todo su esplendor.

Llenos de emocion cortamos de La Epoca lo siguiente:

«Más de 200 académicos de la de Jurisprudencia, habían suscrito la idea de dar un banquete al Sr. Romero Robledo, como testimonio del sentimiento con que habían visto su dimision de presidente de aquella docta Sociedad.»

El Sr. Romero Robledo, agradeció la deferencia de que había sido objeto, pero se excusó terminantemente, por no dar carácter político á un acto académico, y porque siendo ministro no quería aceptar ningún banquete, al que, por otra parte, no podría concurrir dadas las muchas ocupaciones que le rodean y la próxima apertura de las Cortes.»

Por si no entienden los académicos el castellano, les diremos lo que ha querido decir el Sr. Romero.

—¿Sois 200 para comer y no fuisteis más que 150 para votar la candidatura conservadora? Gracias.

Quiere decir, que el tío Paco ha venido con la rebaja y que ha oido que no hay 200 académicos partidarios suyos.

Contando con los académicos de la de baile, que hay los domingos por la tarde en el Barracon-Hipódromo de Verano.

Buen artículo el de El Noticiero.

En él pide el diario conservador la jefatura de la izquierda para el general Lopez Dominguez.

La pide con mucha necesidad y con razones del siguiente fuste:

«No pueden ser jefes—dice—del partido liberal: Ni Martos, por su especialísimo carácter y por esa instintiva propension á destruir, que forma la base de su eterna conducta. Ni Montero Rios, por ciertas nimiedades de espíritu, terquedades de naturaleza y antipáticas afecciones de educacion política. Ni Moret, por esa versatilidad constante, su verdadera idiosincracia, en virtud de la cual, según la definicion del Diccionario de la Lengua, presenta fenómenos distintos de los que

se verifican en otros hombres, cuando se trata de la consecuencia y de la formalidad de los partidos. Ni Sagasta, porque desde que abandonó su antigua bandera, renegando de los principios proclamados en la oposicion, se ha hecho sospechoso para todos los liberales.

No hay otro á quien la opinion pública designe y sus propios mèritos acrediten, para dirigir el partido liberal, más que Lopez Dominguez.

No habrá más partido liberal que el que acepte la jefatura de Lopez Dominguez.

Pues, ea, que se le dé al general la jefatura.

Cuando tanto se interesan en ello los conservadores, estaria muy mal el que opusiesen reparos los liberales y los izquierdistas.

A nosotros se nos antoja que andan muy equivocados cuantos suponen al señor Cánovas enamorado locamente de la zurda. Más bien se diria que la aborrece á muerte.

De todas suertes, no se puede desconocer que ese cariño es de los *Cariños que matan*.

El periódico romano *La Tribuna*, dá la noticia—que nosotros copiamos, dedicándola á Pidal y demás mestizos—de que D. Alfonso irá á pasar la primavera próxima en Italia.

El rey Humberto pondrá á su disposicion el palacio real de Caserta.

Será una atencion muy delicada... El palacio de Caserta perteneció á los Borbones.

No es malo el varapalo que *El Porvenir* aplica á *La Epoca* en el siguiente suelto:

»Dice *La Epoca* que no se asustaria de que, en el correr de los tiempos, fuese D. Manuel Ruiz Zorrilla presidente del Consejo de ministros de D. Alfonso XII. Y pudiera añadir que algunas personas, á más de no asustarse, lo desearian.

Dice tambien que un demonio de soberbia tentó á nuestro jefe para ser cabeza de motin. Ese demonio de soberbia se llama Cánovas del Castillo, que lanzó de la legalidad al Sr. Ruiz Zorrilla.

Espera que el citado demonio, el señor Cánovas, será vencido por el ángel que le traiga á la legalidad. No tanto. La legalidad vendrá, traída por el ángel ó por quien sea, y el Sr. Cánovas se quedará dentro de la legalidad ó fuera de ella.

Entonces *La Epoca* creará de nuevo que D. Manuel Ruiz Zorrilla, la única esperanza de cuantos llevan la causa limpia, es el politico más consecuente, más perspicuo, más extraordinario de cuantos se conocen.

Todo por amor á los garbanzos. *El Porvenir* conoce bien á *La Epoca* para la cual todos los gobernantes son buenos en tanto que no le quiten la pizanza.

La Correspondencia publica una idem de Daimiel, en que se describe el recibimiento hecho en aquella localidad á don Alfonso.

La carta empieza así: «Aunque pobres, han sido muy entusiastas las demostraciones de esta villa...»

Ya dijo Campródon: «Mi madre, aunque está impedida.

Y contestaba el alumno de botánica á la pregunta que sobre la familia de las patatas, acababa de hacerle el profesor de la asignatura:

«Son señor, de una familia pobre, pero honrada.

Leemos en *El Liberal*:

«Por acuerdo tomado en Consejo de ministros, en el que se celebrará mañana en palacio firmará el rey un decreto en virtud del cual se concederá al presupuesto de gracia y Justicia un suplemento de crédito de 55 000 pesetas para atender á los gastos de la concesion de capelos cardenalicios á los arzobispos de Sevilla y Valencia.

Dichos gastos se descomponen en las cifras siguientes: 10.000 pesetas que acostumbra entregar cada uno de los agraciados al ablegado apostólico al recibir la púrpura; 10.000, en igual concepto, al guardia noble que le acompaña y 5.000 que se invierten en los gastos de investidura.

Por regla general estos desembolsos han corrido siempre á cargo de los agraciados, y sólo en ocasion muy excepcional han sido satisfechos por el Estado.

Pero ahora se establece como cosa fuera de duda y aprovechando—como está á

la vista—la situacion desahogada y próspera del Tesoro público.

Esta consideracion consuela y provoca á exclamar: ¡viva el lujo y, quien lo trujo!

Entre tanto la miseria asoma por todas partes su faz horrible, sin que se tome medida alguna para detener su desarrollo.

En estando satisfechos los conservadores, ¿qué le importa que los demás mueran de hambre?

El dinero se debe emplear en cosas útiles, como esa á que *El Liberal* se refiere.

En ciertos circulos no se habla más que del empréstito de Cuba.

El que no lo llama desastroso, lo llama borchonoso.

El que no lo llama ilegal...

Cualquier gobierno que se estimase—como dice muy bien «La Iberia»—publicaria el contrato, ó cuando menos, un extracto; y cuando es esto lo que el gobierno debiera apresurarse á hacer, envia, por el contrario, á «La Correspondencia de España» sueltos tan arrogantes é inconvenientes como éste:

«Ha regresado á Madrid el Sr. Surrá y Rull, despues de haber ultimado la operacion de Deuda flotante relativa al Tesoro de Cuba, que recibió encargo oficial de negociar en Paris.

Sobre esta operacion no se manifiesta el gobierno dispuesto á dar más explicaciones, considerando que además de estar en sus atribuciones semejante negociacion, nunca fué uso, ni parece conveniente ni decoroso el que operaciones de esta indole se discutan de la manera que se viene haciendo.

Estos escrúpulos del gobierno nos recuerdan los de aquel indio bravo que vino á Europa, y calificaba de súcios á los cortesanos de Luis XV.

¿Por qué?

Porque gastaban un lienzo—decia él—para limpiarse las narices y guardar cuidadosamente en el bolsillo lo que debe tirarse al suelo.

LA OPINION.

PALMA 14 DE ENERO DE 1885.

Tomamos de un periódico de Barcelona lo siguiente que copiamos sin hacer comentario alguno, porque los hará cada uno de nuestros lectores:

«Dice un telegrama del *Diario de Barcelona*:

«Granada, jueves, 8 de enero (11-11 mañana).—El itinerario régio ha sufrido algunas variaciones. El sábado llegará S. M. el rey á Loja y visitará á Alhama, colocando la primera piedra de la poblacion ideada por el gobernador civil de la provincia, que debe componerse de 800 casas, iglesia y convento y cuya calle central llevará el nombre de don Alfonso XII y las calles laterales el de Cánovas y Romero Robledo respectivamente.»

«Oh gobierno previsor! ¡Al cabo de quince dias se le ocurren por fin esas salvadoras medidas! ¡Cuán grande será la satisfaccion de los infelices que sufren hambre y frio al enterarse de que las futuras calles de Alhama llevarán los gloriosos nombres de Cánovas y Romero!»

Leemos:

«Madrid, juéves, 8 de enero (10-30 noche).—En un despacho oficial de Granada se dice que hace allí gran frio y que se necesitan tiendas y abrigos, y que se ha logrado dominar el hambre con el acopio que se ha hecho de objetos de primera necesidad.»

Pues que abran una calle y le pongan el nombre de Romero Robledo, y se acabó el frio y el hambre.»

Noticias llegadas de San Petersburgo y de Florencia dan cuenta indistintamente de los triunfos que alcanzan nuestros paisanos los distinguidos artistas Uetam (D. Francisco Mateu) y el Sr. Massanet.

Ambos puede decirse que cuentan las ovaciones por el número de salidas.

Nos escriben de Lluçmayor:

«Los niños que asisten á la 2.ª escuela pública de este pueblo al tener noticia de las desgracias causadas en Andalucía por los terribles terremotos, han abierto entre ellos una suscripcion para aliviar segun sus fuerzas á los de alguna escuela de los pueblos castigados por tan horrible catástrofe. El resultado de la suscripcion, aunque insignificante como es de suponer lo entregaron á su maestro nuestro amigo

D. Sebastian Tomás, el cual segun verídicos informes lo ha girado al maestro de Albama para que este lo repartiase entre los niños necesitados de su escuela.»

No podemos menos de felicitar á los que á tan corta edad demuestran tan noble sentimiento.

De *El Isleño* de ayer:

«Por el correo de hoy remite el señor Gobernador á los presidentes de las Juntas locales de socorros de Málaga y Granada, en letras, 5000 duros para cada una que el humanitario D. Salvador Coll ha remitido en atenta carta á dicha autoridad con este objeto.

El Sr. Gobernador al acusar el recibo al Sr. Coll, de este importante donativo, en su nombre y en el de la Junta provincial ha hecho constar la mas sentida gratitud, de cuyos sentimientos se harán intérpretes, de palabra una comision de la misma Junta encargada de llevarle la misiva.»

El vapor *Union* que salió de esta el domingo se hallaba ayer detenido en Ibiza por causa del temporal reinante.

Tambien lo están en el puerto de Alcudia varios buques que han tenido que refugiarse en dicho puerto.

Dicesenos tambien, que algunos han entrado de arribada en Cabrera.

Leemos en un periódico:

«El Gobernador civil de Zaragoza ha remitido 30,343 pesetas con destino á las victimas de Andalucía, como producto de la suscripcion nacional abierta en Zaragoza.»

Tal vez esto es la confirmacion de la noticia que circula de que el Gobernador de esta provincia ha sido autorizado para remesar los fondos á Málaga y Granada directamente.

En la Academia de Ciencias de Paris se ha tratado el 5 del corriente de los terremotos de España. Uno de los académicos, Mr. Hebet, que ha recibido noticias directas de Sevilla, ha establecido la siguiente teoria, conjetural por supuesto, mas que no deja de ofrecer interes acerca de las causas del temblor de tierra.

El suelo de Andalucía presenta, desde el Norte de Sevilla á Cádiz, una estructura *dislocada*; las capas de terrenos terciarios y secundarios están plegadas, rotas, trastornadas de mil modos, hasta el punto de no constituir un equilibrio estable.

En la zona sujeta á los fenómenos en cuestion, estan comprendidas las islas Baleares, que como es sabido, se han levantado más de cien metros desde la época cuaternaria. La causa de estos movimientos, en opinion del citado académico frances, está siempre presente y activa.

Copiamos con gusto de nuestro colega *El Balaer*: «Todos los periodicos de oposicion que se publican en Madrid sin distincion de matices (salvo los izquierdistas por supuesto que son los descalabrados), dedican expresivas frases de elogio á nuestro querido amigo D. Antonio Maura por sus últimos discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusion de las actas de Cordoba y del distrito de Don Benito.

Felicitemos de todo corazon al Sr. Maura, que no obstante su breve historia política se ha conquistado en el Parlamento el puesto envidiable que tiempo hace se habia grangeado en el foro y en las Academias.»

Enviamos tambien nuestros plácemes al distinguido y elocuente diputado por Mallorca,

Leemos en un periódico de Madrid:

«El duque de Fernan Nuñez tiene el proyecto de organizar una velada en su palacio, en la cual los invitados habrán de satisfacer 400 reales por la entrada.

De la parte de concierto estarán encargados las Sras. Theodorini y Pasqua, y los Sres. Massini, Batistini y Rapp.

En la *serre* se establecerá una Tombola, que dirigirán damas de la aristocracia.

Los duques sufragarán todos los gastos de la reunion, dando así muestra de sus generosos sentimientos.»

Suponemos que en Palma aunque mas modestamente, las personas de elevada posicion no se mostrarán indiferentes á la voz de la caridad, y organizarán fiestas en sus moradas, que estarian seguros darán un satisfactorio resultado.

En esta ciudad donde abundan suntuo-

sas casas, bien pueden las personas que las habitan y que poseen cuantiosos bienes, destinarlos siquiera por un dia á mejorar la triste suerte de tantas victimas como las hay en Andalucía.

La comision de cuestacion de la parroquia de San Miguel; de la que es digno presidente el señor D. Mariano de Quintana, escediéndose á si misma, ha terminado en dos dias su honroso cometido apesar de la crudeza del tiempo.

El resultado, tratándose de una de las parroquias mas pobres, no ha podido ser mas lisonjero segun demuestran los siguientes números.

Donantes	676
Cantidad entregada	Plas. 1439'35
Mantas de lana	29
Colchas	2
Prendas de hombre	3
Id de muger	4
Camisas de hombre	45
Id de muger	20
Calzoncillos	24
Sábanas	4
Abrigos para niños	4
Calcetines	Pares 11
Calcetas	id 43
Camisetas interiores	89
Paquetes conteniendo objetos varios como vendas, trapos, pañuelos etc.	6

En honor de los vecinos de la citada parroquia, debe añadirse tambien que no pasan de 24 los que por ser pobres de solemnidad dejaron de responder al llamamiento caritativo de la comision, y de 8 los que manifestaron hallarse comprometidos á hacer el donativo á la Comision postulante de la iniciativa particular.

Desde lo mas hondo de nuestra alma bendecimos los rasgos de caridad de nuestros compatriotas.

La gran mayoría de los artistas que han formado la compañía de ópera italiana de nuestro Teatro Principal embarcaron ayer con direccion á Barcelona.

Ha terminado pues de bien triste modo por cierto la desdichada temporada, durante el breve transcurso de la cual todas han salido perdiendo: la Empresa, los artistas y el público.

¡Ojalá sirva este resultado de leccion para lo sucesivo!

Ayer salió para Barcelona el vapor correo *Lulio*, conduciendo la correspondencia pública pasajeros y carga.

Ayer al anochecer nevó aunque lijaramente en nuestra poblacion, cayendo la nieve mezclada con un fuerte pedrisco, que ningun bien habrá hecho á nuestros campos.

Como pocas veces han sido crudos y desabridos estos últimos dias, sin duda á causa de estar completamente cubiertas de nieve las montañas de la cordillera del norte y noroeste.

En algunas casas cuyas fachadas miran al N. el termómetro centigrado llegó á marcar, ayer á la una de la tarde 3 grados sobre cero.

Sabemos que entre los donativos recogidos anteayer por la comision de la Catedral, para la suscripcion nacional de socorros á las victimas de los terremotos figuran 1.500 pesetas del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesi.

El frio intenso y el frio que el cielo nos regala dificultan en gran manera los trabajos de las comisiones de socorros.

Un contratiempo más para los infelices que todo lo esperan de la caridad.

Asegúrase que instalado el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo por las personas piadosas y por las congregaciones y asociaciones religiosas para que iniciara una suscripcion en favor de las victimas de las provincias andaluzas, á cuando menos admitiera las cantidades que solo á él se le confiaran para que se sirviera remitirlas á los Sres. Obispo de Málaga y Arzobispo de Granada á fin de que pudieran tener pronta y eficaz aplicacion, accederá á los deseos tan espresivamente manifestados para no privar á aquellos infelices de esos auxilios y tambien para coadyunar á la accion del Gobierno.

Ha tomado posesion del destino de Inspector especial del Timbre del Estado

CORREO

Valencia 11.

La Correspondencia de Valencia publicó anoche las siguientes noticias telegráficas:

—Ha fallecido el general Baldrich.
—Anoche hubo una gran reunión en el Círculo zorrillista.

Fue leída una carta del Sr. Ruiz Zorrilla contestando á la felicitación que le dirigió el partido, y pronunciaron entusiastas discursos los Sres. Figuerola, Lahoz, Llano y Persi y Francos, dominando en todos ellos marcadas tendencias á aunar los diferentes elementos republicanos.

Paris 7. —Apertura de la bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 1/4 Sin cupon.

Berlin 7.—Francia y Alemania están completamente de acuerdo sobre un punto importante que debe tratarse en la conferencia. Tal es el relativo á las condiciones que deberán exigirse á las potencias para dar validez á la anexión de territorios coloniales en Africa.

Dos son las principales que deberán tenerse en cuenta.

Primera. Notificación diplomática dando exacto conocimiento del hecho; y segunda, el establecimiento en los puntos anexionados de autoridades capaces de mantener el nuevo orden de cosas.

Se cree que la conferencia aceptará una proposición basada en estas condiciones.

TEMBLORES DE TIERRA.

Siguen los periódicos de Granada dando detalles de la horrible catástrofe y de los estragos que ha producido en aquella provincia.

En Cajar, como en otros pueblos, hace una temperatura de cinco grados bajo cero, y los vecinos se albergan en tiendas y chozas provisionales de cañamo en rama, maderas y esteras.

Es una verdadera desdicha lo sucedido en Arenas del Rey. Los pocos seres vivientes recorren las calles para ver si pueden sacar los cadáveres de sus familias ó amigos. El párroco don Francisco Megias resultó con graves quemaduras. El alcalde del pueblo había abandonado su puesto en tan críticas circunstancias, y al ser obligado á desempeñar su cargo, resignó todos sus poderes en el primer momento. Aún se sienten temblores, contándose ya 34 desde el día 25, precedidos de espantoso ruido. Arenas del Rey contaba 400 vecinos y 1,200 almas. Se han extraído 170 cadáveres y quedan aún muchos bajo los escombros. Doscientos heridos y más de 400 contusos.

Los propietarios de Restábal han permitido á las clases necesitadas que corten leña de los olivares para que nunca falte lumbre en el campo.

El secretario del ayuntamiento de Motril ha muerto de resultas de una pulmonía fulminante. De esta enfermedad hay muchas personas. Los vecinos siguen en el campo.

Segun telegrama oficial, ha quedado establecido en las cercanías de Alhama, el campamento de tiendas de campaña.

El gobernador de Granada salió ayer de aquella capital para Albuñuelas, con el objeto de llevar socorros á los afligidos habitantes de aquel pueblo.

El rico propietario de Albuñuelas don Manuel Moreno Garcia, refiere del siguiente modo la muerte de sus hijos.

«Hallábame en mi casa—dice—y á eso de las ocho y media salieron mis dos hijos, Trinidad Moreno, de diez y nueve años de edad, y Manuel Moreno, de diez, con objeto de ir á mi otra casa situada en la misma calle, como á unos cincuenta pasos de la que habitábamos, y antes de llegar, entretuviéronse hablando con una vecina; acabada su conversacion, siguieron su camino, sintióse el terremoto y quedaron sepultados entre los escombros de una casa que cayó sobre ellos.

Al sentir yo el terrible fenómeno, corrí desolado en busca de mis queridos hijos, y al llegar al sitio de la desgracia vi dos hombres que trataban de levantar á una persona que no conocí al pronto, por causa de la polvareda producida por los hundimientos.

Entonces les pregunté:—¿A quién desenterrais? ¿Es á mi hija?—A lo cual ella contestó con voz desfallecida: «Yo soy,

padre.» Púseme á trabajar con ahinco por acabar de librarla de los escombros, y á poco mi mano izquierda tropezó con la masa encefálica de mi hijo menor, que estaba completamente destruido.

Llegó mi esposa en esta ocasion, y para poder dedicarme por completo á salvar á mi pobre hija, dejé sobre la falda de mi esposa al hijo menor.

Terminada esta triste operacion, conduje á aquellos dos pedazos de mi alma á casa de un cuñado mio, donde espiró mi hija á la media hora, pasando yo la noche, que continuó lluviosa y sucediéndose los terremotos, velando aquellos cuerpos que fueron mi alegría y mi dicha.

Volví por la mañana á las cuevas donde estaba mi esposa, á quien traté de consolar, y bajé otra vez al pueblo, pasando aquel día con objeto de libertar los dos cadáveres de la voracidad de los cerdos y perros que vagaban hambrientos por las calles.

Entretanto los cadáveres hallados eran tantos, que el cementerio no era suficiente para contenerlos, y visto esto busqué en mi casa un arca bastante espaciosa, y colocando en ella los restos de mis dos amados hijos, díles sepultura en un huerto de mi propiedad.

Dedíqueme despues á enterrar algunos cadáveres, y en esta santa ocupacion hubiera pasado todo el día, á no llamarme á las cuevas la triste situacion de mi esposa.

La muerte de estos jóvenes ha sido muy sentida, pues la jóven era hermosísima y de una virtud superior á su hermosura, y el niño discretísimo y de relevantes dotes: ambos eran modelos de hijos virtuosos y amantes de sus padres.

En Güevejar (Granada) no cesa ni por un momento la alarma. Cuatro segundos duró el temblor del día 30. Todos se lanzaron á las eras, donde pasaron la noche con hogueras de leña. El alcalde guió el el rosario, que todo el pueblo rezó con gran devocion. Allí han continuado y continúan pasando las terribles noches. El casco del pueblo está descendiendo continuamente el rio, así es que el vecindario puede decirse que emigrará por completo.

Dicen de Granada, que cerca del carril de San Cecilio, dos sugetos entablaron acalorada disputa. Tiraron de sus facas, y ya iban á arrojarse el uno contra otro, cuando repentinamente sobrevinieron las primeras sacudidas, que los separaron violentamente. El terror paralizó la furia de los contendientes, que huyeron desparvoridos ante la temible autoridad del terremoto.

En Granada ascienden á 14.000 las familias que quedan sin albergue, y á 40.000 los obreros que hay en estos momentos sin ocupacion.

Granada 6 (2,30 m.)—No es cierta la noticia dada por *El Imparcial* de que en Alhama haya faltado pan en los primeros días de catástrofe, y que ni allí ni en ninguno de los pueblos que han sufrido los estragos del terremoto hayan faltado las subsistencias.

Málaga 6 (1,50 m.)—Telegrafian que continúa la misma situacion insegura, puesto que á las 5,36 de la tarde de ayer y á las 8,15 de la noche se han sentido dos nuevas oscilaciones, si bien de muy corta duracion, y no perceptibles para todo el público.

La salud pública se está resistiendo, porque parte del vecindario pasa la noche en la calle.

Avisan de Torrox que se han sentido nuevos ruidos y trepidaciones.

De Nerja tambien indican que se sintieron las oscilaciones.

Con referencia á noticias recogidas en centros oficiales, oímos decir anoche que ayer por la mañana, á las once y media, se dejó sentir en Granada otro ligero temblor de tierra, que por fortuna no ocasionó daños inmediatos.

Por la seriedad de las personas á quienes las oímos, no podemos poner en duda la noticia; pero es lo cierto, que en Gubernacion nada se dijo de ella á los representantes de la prensa.

El espada Mazzantini, se ha presentado al ministro de la Gubernación, ofreciéndose para tomar parte sin retribucion de ninguna especie, en las corridas de toros que se celebren en beneficio de las provincias castigadas por los terremotos.

Tambien se han ofrecido al Sr. Romero Robledo varios practicantes de Madrid

por si el gobierno quiere utilizar sus servicios en la provincias de Granada y Málaga, para prestar á los heridos por los efectos de los últimos terremotos, la asistencia que necesitan. Los practicantes que elevan la exposicion son pertenecientes á la carrera de cirugía.

Los practicantes que estén conformes con el pensamiento de aquellos, pueden pasar por la direccion del *Defensor del Practicante* á inscribirse en la lista de los que quieren ir á las citadas provincias, en el caso de que el gobierno así lo disponga.

Del fondo de calamidades se han concedido 20.000 pesetas á la Diputacion provincial de Málaga, para los servicios especiales que las circunstancias reclaman con motivo de los terremotos; 2,500 á Nerja y otras 2,500 á Velez Málaga.

Los Sres. Mendelabon y compañía de Berlin, han ordenado al banquero señor Bayo que entregue 3.000 pesetas como donativo para las victimas de los terremotos de Andalucía.

Pérdida.

Hace algunos días se extravió por la carretera de Sóller una cartera de bolsillo con algunos billetes de banco y dos libros de cuentas. A la persona que los presente en esta Redaccion se la gratificará con 200 reales.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 11 m.

Corre el rumor de que Alemania trata de despojar á España de una costa de 200 kilómetros de desarrollo frente á la isleta de Corisco.

Madrid 13 a las 11:30 m.

En el momento en que se levantaba el Rey se sintió en el Bañero de Alhama un fuerte temblor que produjo un terrible sacudimiento en el edificio.

Tambien se repitieron las sacudidas en Granada, Loja, Velez, Nerja y Algarrobo; el pánico aumentó.

Madrid 13 á las 5:15 t.

Continúan los temblores. El Rey está en Albuñuela. En el Senado se discute una proposicion sobre el telegrama.

Los Tonkineses asesinaron un puesto de franceses. 4 p³ interior 60'20.

Madrid 13 á las 6:15 t.

En el Congreso el Sr. Conde de Sallent, presenta una exposicion sobre la inclusion de una carretera de Baliares.

Se levanta la sesion.

Madrid 13 á las 7:45 n.

El Senado ha tomado en consideracion una proposicion de censura al Sr. conde de la Romera.

El Sr. Collantes defendió otra de no ha lugar á deliberar.

Al procederse á la votacion las oposiciones pidieronla secreta; los ministeriales se oponon resultando confusion y desorden.

Las minorias se retiran.

Madrid 13 á las 10:30 n.

En el Senado es aprobada por 114 votos contra seis la proposicion de no ha lugar á deliberar.

Una avenida del Tiber ha causado inundaciones en la parte baja de Roma.

Granada 13 á las 7:30 n.

S. M. el Rey visitó á Padul dando mil duros á los heridos pobres pertenecientes á Albuñuelas, cuya ruinosa poblacion no ha podido visitar D. Alfonso, por impedirlo la crecida del rio.

Ha visitado Alhambra siendo objeto de continuas aclamaciones.

en esta provincia D. Antonio Alberz, últimamente nombrado para desempeñar dicho cargo.

En la reunion que celebró ayer noche la Junta de iniciativa particular, se constituyó ésta, nombrando Vice-Presidentes al Canónigo Sr. Llompart rector del Seminario, á D. Cristóbal Serra, á D. Ignacio Vidal y Bannasar, y á D. Manuel Páulo de Comasema; tomando despues varios acuerdos referentes á la manera como debía organizarse el modo de obtener recursos para las victimas de Andalucía.

Presidió la sesion D. Ignacio Vidal, tomando parte en la discusion los señores D. Pedro Antonio Obrador, D. Antonio Reus, D. Antonio Marroig, el Canónigo Sr. Llompart, D. Miguel Binimelis y don Guillermo Ferragut, acordando la Junta volverse á reunir esta tarde á las 5 en el mismo local del Conservatorio Balear, para subdividirse en Comisiones.

Ayer las Comisiones de la Junta provincial continuaron la cuestion, obteniendo el resultado en metálico que en otro lugar publicamos, y recogiendo ropas y efectos en cantidad muy importante.

Lo que es necesario es, que á la brevedad posible sientan las victimas de las catástrofes de Andalucía los beneficios de esas obras de caridad, que desgraciadamente no se hacen uniendo en un esfuerzo comun esos esfuerzos parciales, que al menos aparentemente crean ciertos censurables autogonismos.

La Junta de iniciativa particular para allegar recursos á favor de las victimas de los terremotos de Andalucía, ha dirigido un oficio á nuestro Director, participándole haber sido uno de los elegidos como vocal de la misma.

Considerándose honrado nuestro periódico con tal nombramiento, no podemos menos de dar las gracias á la Junta por tan señalada honra, dispuestos como estamos siempre á coadyuvar con todas nuestras fuerzas á todo cuanto tienda á socorrer al desgraciado.

Puede por tanto la Junta de iniciativa particular, contar con nuestro humilde concurso.

D. Pedro Sampol y D. Francisco Manuel de los Herreros, son los individuos de la Junta provincial nombrados por la misma, para ir en su nombre á dar las gracias á D. Salvador Coll por su valioso donativo, y á participarle su nombramiento de Presidente honorario de la expresada Junta.

Lo recaudado ayer por las Comisiones parroquiales de la suscripcion nacional para socorrer las desgracias causadas por los terremotos, fué la siguiente:

	Pts.	Cts.
Catedral	267	80
Sta. Eu'alia. 1.ª seccion.	436	07
2.ª seccion.	262	65
Santa Cruz	561	75
San Jaime	918	45
San Miguel	653	50
San Nicolás.	383	05
Santa Catalina	162	80

Suma del segundo dia. 3646'07

La comision del Término municipal no pudo salir á causa del mal estado de los caminos.

La de la parroquia de San Miguel dejó terminado su cometido.

Se recogieron, además, como el dia anterior, muchos efectos de valiosa aplicacion, como mantas, camisas y otras prendas de abrigo.

El Museo Balear correspondiente al 4.º de Diciembre último que hemos recibido hoy contiene el siguiente sumario:

I—«D. Tomás Aguiló,» por D. Tomás Forteza.—II—«Adios,» (poesia, por don Tomás Aguiló.—III—«La Puerta de Santa Margarita,» (poesia), por D. Tomás Aguiló.—IV—«Tántalo,» por D. Tomás Aguiló.—V—«Las poesias castelánas de D. Tomás Aguiló,» por D. José Luis Pons.—VI—«El Mejor Consejero,» (continuacion), por D. Antonio Frates.

INICIATIVA PARTICULAR.

Socorros á favor de las victimas de los terremotos ocurridos en Andalucía.

En la Junta celebrada ayer se acordó volverse reunir esta tarde á las 5 en el local que ocupa el Conservatorio Balear con el objeto de constituir las Comisiones que han de verificar la Cuestionación y tomar los acuerdos que se estimen procedentes. Palma 14 Enero 1885.—El Secretario, Pedro Cladera y Mayol.

LOTERIA NACIONAL
Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Enero de 1885.

Ha de constar de dos series, de 30.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1500 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
24 de 2.500	60.000
1270 de 300	381.400
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 40.000 id.	29.700
2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.300 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.600
1500	657.000

Palma 13 de Enero de 1885.—El Administrador, D. Eluterio Quijada.



D. GERÓNIMA COMAS Y RIERA
VIUDA DE D. JOSE MIRÓ GRANADA.
Falleció el día 13 del corriente á la una de la tarde.
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos que el día 15 de los corrientes á las 10 y media de su mañana en la parroquia de Santa Cruz se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada. El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria. No se invita particularmente.

UNA VERDAD.
¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra laers.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIOS

AMERICANOS

con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.
Con las comodidades necesarias.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría: informarán en el segundo piso de la misma.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE
Sordera, Dificultad de percepción, Huidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oídos por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano **Contra Sordera.**—Caja 16 reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades médicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó lo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 46

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa
Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.
Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina **OZON SULFUR-NIKELS.**—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.
Dre. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

AIRUELAS Sarampión, Escarlatina, Fosa, Eruptivas é Infecciosas las Preceve, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor **MUTJE**, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 55

EL PANCARITAT DE ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.
También se vende en el mismo establecimiento la Revolución de un poble del mismo autor.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balconc. en la de Palacio. En el principal informaran.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 187

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos.

Se alquila un primer piso de una casa zaguan, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

PLENEAS Y COPIAJINES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.
En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informaran.

REMEDIO
Contra los Sabañones
O SEDAS INSTANTANEO.

Se vende calle de la Mision número 15.



A S M A

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureña, Mahón Sr. Villar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 12

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 2 céntimos á 4 rs. juego.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.
Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.
Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.
Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

ARADOS

- MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
 - MÁQUINAS VINÍCOLAS.
 - MÁQUINAS INDUSTRIALES.
 - BOMBAS DE TODAS CLASES.
 - MOTORES DE VAPOR.
 - MOTORES DE VIENTO.
 - PARSONS Y GRAEPEL
- (antes David B. Parsons)

DESPACHO: Montera, 29.
DEPÓSITO: Claudio Coello, 43.
Catálogos franco y gratis á quien los pida.
20

AVISO.

Un jóven forastero desea encontrar en un punto céntrico una casa particular en donde pueda vivir en familia, pagando nueve reales diarios por toda asistencia.
Se reciben los avisos en la tienda de ropas Plaza de Cort número 15.

EMPRESA DE LA FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

La Administración de esta Sociedad ha trasladado sus oficinas en el mismo edificio que ocupan las del Crédito Balear, calle de Palacio.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra é higueral. Dada los permormos que se desean su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Comisión Inspectora se convoca á Junta General ordinaria para el miércoles 28 del corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa. El Administrador, José Astier.

VIAGRS A LA AMERICA DEL SUR.

Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida para dichos puntos el 15 de Enero, el vapor-correo francés.

POITOU

de 5000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5 entre-uelo.

En la casa zaguan, calle de la Piedra número 28, hay un segundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles, agua crifo y coladuría.

COMPANIA CURTIDORA É INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del Artículo 9 de los estatutos de la sociedad se avisa á los Señores accionistas el pago del 12 dividendos pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo del 15 al 20 del próximo Enero. Palma 29 Diciembre 1884.—El Administrador, Cosme Bacca.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL.
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

LA BALEAR CENTRO DE IMPOSICIONES.

A fin de evitarles los perjuicios de escuducidad, se recomienda muy eficazmente á los Señores Impoentes al mismo, el escrito cumplimiento de los artículos 28 y 29, de las bases, constitutivas porque se rije dicho Centro, los que para su mejor inteligencia se insertan á continuación.
Art. 28.—Antes de la terminacion de los tres primeros meses del año siguiente al de liquidacion, aunque no fuese la definitiva ó en que el Impoente deba retirar su alcance deberá ser entregada á la Gerencia por los Impoentes de 2.ª y 3.ª clase, la fé de vida del asegurado ó la de su defuncion, si esta hubiera ocurrido desues de las 12, de la noche del 31 Diciembre en, que venciera el quinquenio.
Art. 29.—El plazo señalado para la presentacion de la fé de vida ó en su caso de defuncion á que se refiere el artículo que antecede es fatal; y su transcurso sin haberse verificado aquella presentacion, producirá la caducidad de la imposicion, ó sea la perdida del capital y beneficios si fuera de 3.ª clase y de beneficios solamente si fuera de 2.ª quedando en este último caso, el capital improductivo para el Impoente á quien sera entregado cuando se presente á reclamarlo. Palma 2 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA BALEAR CENTRO DE IMPOSICIONES.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general de Sres. accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del art. 23, de los Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de la mañana en las oficinas de dicha sociedad.
Palma 9 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA BALEAR CENTRO DE IMPOSICIONES.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general de Sres. accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del art. 23, de los Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de la mañana en las oficinas de dicha sociedad.
Palma 9 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

PALMA.—Imp. de Bailemé Rotger, San Pedro Nolasco, 7